



# **PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2016**

---

**01 de Abril de 2016  
(Aprobado por la Comisión Nacional)**

## **CONTENIDO**

1. Misión
2. Visión
3. Política De Calidad
4. Lineamientos Estratégicos
5. Ejes Estratégicos
6. Objetivos Estratégicos
7. Programas
8. Indicadores
  - 8.1. Indicadores de Impacto
  - 8.2. Indicadores anuales
9. Presupuesto

## **1. Misión**

ORIENTAR Y COORDINAR LA EDUCACIÓN NO FORMAL, EN EL CAMPO DE SUS COMPETENCIAS, PARA INCORPORAR A LA POBLACIÓN EXCLUIDA EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS, FACILITÁNDOLES Y OFRECIÉNDOLES OPORTUNIDADES FORMATIVAS.

## **2. Visión**

SER LA INSTITUCIÓN QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, LIDERE LA DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL EN HONDURAS.

## **3. Política De Calidad**

“SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE PRACTICAMOS LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, PARA SATISFACER CON EFICIENCIA Y EFICACIA LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN EDUCACIÓN NO FORMAL Y DE LAS PERSONAS EXCLUIDAS Y CON ELLO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL SUBSISTEMA“.

## **4. Lineamientos Estratégicos**

- Ampliación de Cobertura y Calidad de la EANF.
- Posicionamiento y Comunicación Interinstitucional.
- Desarrollo de Capacidades Institucionales.
- Rectoría en la Estructuración del Sub Sistema de EANF.

## **5. Ejes Estratégicos**

- Descentralización de las intervenciones.
- Focalización en la población y regiones.
- Equidad de Género.
- Inclusión y Atención al sector discapacidad.
- Priorización del trabajo con grupos vulnerable.
- Relevancia de las intervenciones en EANF.
- Transparencia para asegurar que la inversión de fondos.
- Complementariedad.
- Respeto a la identidad y derechos de los distintos pueblos.
- Preservación del patrimonio histórico, cultural y natural.
- Adaptación al cambio climático.
- Formación y participación ciudadana.
- Fortalecimiento de la cultura e identidad nacional.

## **6. Objetivos Estratégicos**

1. Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida.
2. Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.
3. Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.
4. Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias.

## **7. Programas**

### **7.1. Expansión de la EANF.**

Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida.

### **7.2. Desarrollo Técnico – Pedagógico.**

Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.

### **7.3. Organización del Sub Sistema.**

Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.

### **7.4. Transformación Institucional.**

Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias.

## **8. Indicadores**

### **8.1. Indicadores de Impacto.**

I.1. Se ha contribuido con el mejoramiento de las condiciones de vida de al menos **1,859** familias atendidas en procesos educativos no formales por las instituciones que brindan estos servicios, según las normas de calidad provistas por la CONEANFO en municipios con altos índices de pobreza y exclusión a nivel nacional.

I.2. Se ha contribuido en el nivel de calidad de 11 instituciones que proveen EANF a nivel nacional en municipios focalizados, en base a criterios de calidad provistos por la CONEANFO en el marco del sub sistema de educación no formal, integrado al sistema

nacional de educación a tono con la implementación de la PNEANF y la Ley Fundamental de Educación y sus Reglamentos.

## **8.2. Indicadores anuales.**

### **De Cobertura (Expansión Educativa):**

I.1.1. Se atenderá 6,829 niñas y niños de 0 a 3 años de edad, siguiendo la Guía Metodológica de Educación Inicial No Formal de CONEANFO; de estos 4,829 a través del PROELEM en la Mancomunidad CAFEG del departamento de Lempira y 2,000 a través de los Centros de Atención Integral de la Niñez o Comedores Infantiles de por lo menos 5 municipios en igual número de departamentos de Honduras; de las niñas y niños atendidos 4,079 son de seguimiento y 2,750 nuevos.

I.1.3. A través del PROELEM han mejorado sus condiciones de vida 1,369 personas (60% mujeres y 40% hombres entre las edades de 0 y 49 años), con los programas y procedimientos aprobados por la CONEANFO, para el saneamiento básico, manejo de huertos familiares y la captación de aguas lluvias y superficiales para riego en comunidades de la mancomunidad CAFEG, Lempira.

I.1.4. A través del Programa Nacional de Escuelas Taller (PNET), se atenderán a 1214 jóvenes, al menos 25% del sexo femenino y 75% masculino, en procesos orientados a mejorar la inserción laboral del 75% de egresadas y egresados en el periodo 2013-2016. Se trabajará en 17 municipios de 7 departamentos del país: Lempira (5), Comayagua (1), Francisco Morazán (4), Cortés (2), Santa Bárbara (3), Olancho (1), El Paraíso (1).

### **De Calidad (Técnico-Pedagógico):**

I.2.1. Seis instituciones mejoran la calidad de sus procesos de EANF a través del diseño, instrumentación, validación de los respectivos currículos; aplicando los procedimientos establecidos, para ser utilizados con la población excluida de cada institución en su zona de influencia, a nivel nacional.

I.2.2. Tres nuevas instituciones, evalúan sus programas para obtener la acreditación bajo las normas técnicas de acreditación de programas de la CONEANFO y ser aplicados con los distintos grupos de población meta de cada institución a nivel nacional.

I.2.3. Son atendidas el 100% de las solicitudes de certificación de aprendizajes de los procesos internos de instituciones que son parte del al Mapeo Nacional Institucional y de tres (3) instituciones de seguimiento, aplicando la norma técnica de certificación de aprendizajes.

I.2.4. Aumentan en 1,050 los educadores y educadoras voluntarios (380 de seguimiento y 670 nuevos) de la educación no formal en el país, que participan diferentes procesos de formación oportuna y son certificados como tales en 12 departamentos del país.

I.2.5. Aumentan 500 los educadores y educadoras técnicos (100 de seguimiento y 400 nuevos) de instituciones en el país (53% femenino y 47% masculino), que participan en diferentes procesos de formación oportuna y son certificados como tales en 14 departamentos del país.

I.2.6. Cien educadores y educadoras técnicos en el país han sido formados por medio de la modalidad de formación en línea y certificados como tales en todo el país.

#### **De Organización del Sub Sistema de EANF:**

I.3.1. Se hacen dos análisis de calidad (con indicadores previstos y con fuentes secundarias acreditadas existentes en el país) sobre la oferta y la demanda de EANF en dos áreas prioritarias a investigar de la EANF en Honduras tomando como base el Mapeo Nacional Institucional. Ambos análisis a realizarse durante el primer semestre.

I.3.2. Se actualizará durante los tres primeros trimestres del año el Mapeo Nacional Institucional para generar información permanente y confiable que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes.

#### **De Fortalecimiento Interno:**

I.4.1. Aumentado en un 3% anual el presupuesto institucional para ejecutar y coordinar acciones de EANF en el país, por medio de mecanismos de gestión en instancias nacionales e internacionales.

I.4.2. La CONEANFO renueva su certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 de acuerdo a los procedimientos establecidos por el ente certificador: ICONTEC.

I.4.3. La CONEANFO incrementa su capacidad de incidencia y cabildeo ante los públicos gubernamentales, no gubernamentales y privados en Honduras, mediante un proceso sostenido y sostenible, logrando un posicionamiento acorde con la nueva institucionalidad y normativa legal del país.

## 9. Presupuesto

**Cuadro No. 1: Ingresos y Disponibilidades**

| <b>Fuente</b>                               | <b>Monto</b>           |
|---------------------------------------------|------------------------|
| 1. Transferencia Tesoro Nacional            | L 11.000,000.00 (37%)  |
| 2. Ingresos propios a generar 2016          | L 7.800,000.00 (27%)   |
| 3. Excedentes 2015 (fondos propios)         | L 3.608,117.55 (12%)   |
| 4. Secretaria Desarrollo e Inclusión Social | L 2.000,000.00 (7%)    |
| 5. AECID/PNET                               | L 1.750.000.00 (6%)    |
| 6. Cooperación Suiza                        | L 1.550.000.00 (5%)    |
| 7. Excedente AECID/PNET 2015                | L 1.360,307.51 (5%)    |
| 8. Fondos propios de reserva prestaciones   | L 400,000.00 (1%)      |
| <b>Total</b>                                | <b>L 29.468,425.06</b> |

**Cuadro No. 2. Anexo: Resumen de Aportes**

| <b>Fuente</b>                    | <b>Monto</b>           |
|----------------------------------|------------------------|
| 1. Ingresos propios              | L 11.808,117.55 (40%)  |
| 2. Transferencia Tesoro Nacional | L 11.000,000.00 (37%)  |
| 3. Cooperación Internacional     | L 4.660,307.51 (16%)   |
| 4. Cooperación Nacional          | L 2.000.000.00 (7%)    |
| <b>Total</b>                     | <b>L 29.468,425.06</b> |

**Cuadro No. 3: Egresos**

| <b>PROGRAMAS</b>                 | <b>2016</b>            |
|----------------------------------|------------------------|
| 1. Expansión Educativa           | L 11.160,307.51 (38%)  |
| 2. Desarrollo Técnico Pedagógico | L 2.950,000.00 (10%)   |
| 3. Organización del Subsistema   | L 250,000.00 (1%)      |
| 4. Transformación Institucional  | L 500,000.00 (2%)      |
| 5. Costos Operativos*            | L 14.000,000.00 (47%)  |
| 6. A reserva institucional       | L 608,117.55 (2%)      |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>L 29.468,425.06</b> |

Nota (\*): En costos operativos se considera un ajuste salarial para todo el personal permanente del 7% a partir del 1° de julio del 2016.

**Cuadro No. 4. Anexo: Resumen de Gastos**

| <b>Fuente</b>            | <b>Monto</b>           |
|--------------------------|------------------------|
| 1. Programas             | L 14.860,307.51 (51%)  |
| 2. Costos Operativos     | L 14.000,000.00 (47%)  |
| 3. Reserva institucional | L 608,117.55 (2%)      |
| <b>TOTAL</b>             | <b>L 29.468,425.06</b> |

**Cuadro No. 5: Programa Expansión Educativa**

| <b>PROGRAMA EE</b>                    | <b>2016</b>             |
|---------------------------------------|-------------------------|
| 1. Proyecto Educación para el Trabajo | L 10.019,397.51 (90%)   |
| 2. Proyecto Educación para la SNB     | L 426,510.00 (4%)       |
| 3. Proyecto Educación Inicial         | L 714,400.00 (6%)       |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>L. 11.160,307.51</b> |

**Cuadro No. 6: Programa Desarrollo Técnico Pedagógico**

| <b>PROGRAMA DTP</b>                      | <b>2016</b>            |
|------------------------------------------|------------------------|
| 1. Proyecto Acreditación y Certificación | L 150,000.00 (5%)      |
| 2. Proyecto Desarrollo Curricular        | L 705,000.00 (24%)     |
| 3. Proyecto Formación de Educadores      | L 2.095,000.00 (71%)   |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>L. 2.950,000.00</b> |

**Cuadro No. 7: Programa Organización del Subsistema**

| <b>PROGRAMA OS</b>                                           | <b>2016</b>          |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|
| 1. Proyecto Investigación Nacional y Aprendizajes de la EANF | L 185,000.00 (74%)   |
| 2. Proyecto Monitoreo y Evaluación de la EANF                | L 65,000.00 (26%)    |
| <b>TOTAL</b>                                                 | <b>L. 250,000.00</b> |

**Cuadro No. 8: Programa Transformación Institucional**

| <b>PROGRAMA TI</b>                      | <b>2016</b>          |
|-----------------------------------------|----------------------|
| 1. Proyecto de Desarrollo Institucional | L 250,000.00 (50%)   |
| 2. Proyecto de Incidencia y Cabildeo    | L 250,000.00 (50%)   |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>L. 500,000.00</b> |